

Rosalvina Campos y Jose Ruñciman. Hay que verificar todo en relación a la entrega del cargo.

Dr. Edward Espinoza: De repente demora más de lo programado.

Dra. Martha Chárrer: Hemos estado el primer paso. Luego vendrá la ratificación y ceses de docencia.

Estudiante Tamara González: Nosotros vamos a elegir a los propios?

Dra. Martha Chárrer: Vamos a proponer a los propios hasta el 11

Estudiante Tamara González: Los jefes de departamentos seguirán siendo los mismos? Los alumnos solicitarán el cambio de los tres Directores de Departamentos Académicos. Hay un juicio entre el Dr. Héctor Sánchez y el Dr. Sergio Guisvanch.

Dra. Martha Chárrer: Desmorono el proceso que se tiene en la SUNEDU, la racionalización es compleja - lo del propio Sánchez, pidió un curso que habían designado a otro docente. Desmorono los entretelones. Hay que avanzar.

Prof. Alfonso Salas: Hay que poner fin a los problemas. La SUNEDU nos puede enjuiciar. Hay que establecer un equilibrio. Debe haber cambio a su tiempo.

Estudiante Juan Carlos Tuesta: Tenemos que ver con ellos, pues hemos recibido quejas de los compañeros que no hay una adecuada racionalización.

Dra. Martha Chárrer: Veremos la entrega de los cargos, la ratificación de los cargos depende del deano.

Dr. Edward Espinoza: Un pedido, hay que revisar el Reglamento de la Facultad, especialmente, de nuestra.

Dr. José Delgado: No hay representante de filosofía. Ustedes (estudiantes) dicen que hay quejas, en qué sentido se quejan? Los profesores faltan, no cumplen con las expectativas de los alumnos. Acaso se refieren a los especialistas? Pueden que sean por cursos o campos. Esto conduce a la mediocridad. Hay que considerar que el profesor de la especialidad de filosofía debe asumir los cursos en el que se le nacionaliza. Los docentes deben ir preparados para el dictado de sus cursos y cumplir con los fines del trabajo académico. Que nadie se considere dueño del curso y estar en condiciones de asumir otros cursos.

Dra. Martha Chárrer: Los los cursos generales deben ir profesores en aplicación. Bien señores congresos damos por concluida, siendo las 1.25 de la tarde.

Firman en señal de Conformidad:

Dra. Martha Chárrer Lazarte

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Mejía Delgado

Lic. Carlos Flores Soria

Estudiantes Congresos: Tamara González

Juan Carlos Tuesta

Adriana Aldana (pidió permiso)

Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

(11-01-2017)

En la ciudad de Lima, a las 11.20am. del día miércoles 11 de enero del año 2017, la Dra. Martha Chárrer Lazarte convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad, en la asistencia de los siguientes comisionados:

Dra. Martha Chárrer Lazarte

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Alumnos Congresos: Tamara González Adriana Aldana (pidió permiso)

La Agenda a tratar: 1. Comisión de Reestructuración de mallas curriculares 2. Sigilización de servicios de la Facultad de Humanidades 3. Informes

Despacho: 1. Oficio Múltiple N° 004-2017 Resultados de encuestas aplicadas al alumnado, enviada por el Rector Juan Osvaldo Alfaro. en donde se encuentran deficiencias en inasistencia de profesores, horarios, deficiencias en la infraestructura, etc.

El Consejo Dr. Edward Espinoza planteó una cuestión de orden, para legitimar

su función de Secretaria Académica.

El Dr. José Delgado planteó que la necesidad que el Consejo de Facultad designe a la Licenciada Nila Martínez Gutiérrez, acatando las normas legales.

La Dra. Martha Chávez, designa a la Lic. Nila Martínez como Secretaria Académica. Lo cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

2. Resolución URIN N° 032 - 2016 - UNFU sobre los resultados del XVII Encuentro de Intercambios de Estudiantes Investigadores.

El Consejo aprobó felicitarlos el día de apertura del año académico.

3. Resolución URIN N° 035 del 30/12/2016 sobre el V Curso Formativo de Estudiantes Investigadores. El Consejo aprobó felicitarlos el día de apertura del año académico.

4. Oficio N° 005-2017 dirigido a la Dra. Martha Chávez, con el antecedente de la carta del Magister Rubén Dorado Espinoza Salmon, que solicita pasar de tiempo completo a tiempo parcial (20 horas).

El Consejo de Facultad aprobó la petición del profesor.

5. Oficio N° 137-2016 DORADA-FH-UNFU Docentes que no cumplieron en la entrega de sílabos. El Consejo tomó el acuerdo de consultar con los docentes en cuestión.

6. Carta s/n. del Magister Alejandro Sulcahuamán, pme a disposición en cargo de Secretaria Académica. El Consejo lo aprobó.

7. Carta s/n. de la Licenciada Carmela López Cepillo, pme a disposición. Se aprobó.

8. Carta s/n. del profesor Marcelo Barzola Lara, solicitando la aplicación del servicio administrativo Pasivo - Ley N° 29060. El Consejo de Facultad denegó la petición, y que el jefe de Departamento de Psicología informe y sobre este documento el abogado opinará.

9. Oficio N° 004-DORADA. El Doctor Sergio Guibovich del Cerpis puso su cargo a disposición. El Consejo aprobó la petición.

10. Carta del docente Samuel Villegas, sobre horario de clase. El Consejo tomó compromiso para que resuelvan las escuelas.

11. Aprobación de los Grados y Títulos.

Informes.

El profesor Carlos Flores, informó sobre que los docentes solicitan actas del segundo semestre. Así mismo los alumnos solicitan nivelación y adelanto. Entre ellos están los cursos de Biología, Filosofía, Lingüística y Literatura; en Antropología el curso de Pepsa Nacional. Los cursos de adelanto -opinio- no deben afectar la matrícula.

Martha Chávez: opinó que hay mucha tranquilidad en el local Central (alumnos, docentes, administrativos). Si desean adelantar cursos, hay que ser exigente y deben ser creditados.

El lunes 16 deben iniciar los cursos de nivelación y adelanto. Formar Comisión de Nivelación y adelanto. La cuota de nivelación es 16 (máxima) y la mínima es 07. En el caso de adelanto de asignatura, no hay requisito. Están invitados. Se discutió la conformación de la Comisión. Presidente: Carlos Flores pme, miembros: Feliciano Precios Espinoza, Odiri Rosales Inaturo, Gerardo Requena Pomachaque.

La Dra. Martha Chávez informó sobre el caso de la comunicación de SUREDU, elaborada por el profesor Héctor Sánchez, procediéndose a leer el documento. Sobre el tema el Dr. Augusto Ruiz Zavellos dijo que hay una intención de este docente, los docentes no hemos unido para apoyar a la Dra. Chávez para darle institucionalidad a la Facultad. En la facultad no tenemos profesores principales, por lo tanto no se disponen de profesores con grado de Doctor para que ocupen los cargos en la facultad.

Martha Chávez, mostró su malestar por este documento y pidió que opinen los colegas. Alfonso Salas, opinó que es un documento que ha setecimado a la facultad; y que según lo es un error del profesor y 3- Cómo resolver este asunto? Mas allá que pediste que se desdiga de su documento.

Nila Martínez; no se sabe qué quiere. No tomó en cuenta la realidad de la facultad. La falta de profesores principales y los profesores cuestionados si quieren en los cargos para que la gestión no se paralice.

Edvard Espinoza, opinó que por la amistad es un valor. Lo que expone en el documento lo ha dicho públicamente. Él ha estado en conflicto con el jefe del Departamento de Historia, Antropología y Arqueología y al no encontrar solución y justicia recurrió a esta instancia.

Tomara Gonzales opinó que quizás se esté tergiversando lo manifestado por Héctor, lo que él busca es que cumpla la ley y no perjudicar.

Del Dr. Delgado Mejía, el documento no lesiona, no maltrata a nadie. En el documento el docente se equivoca, por que en algunos casos uno se tiene a la verdad. Este documento no tiene consecuencias jurídicas ni legales.

La Dra. Martha Chávez informó que el docente Martín Sánchez no ha dictado el curso, sin embargo, ha firmado los papeles y ha cobrado. Opinió que hay que combatir de actitudes.

PEDIDOS

- Institucionalización de los Comités de Estudiantes para el próximo Consejo. Incorporar solicitudes.
- Comisión de Reestructuración de planes curriculares
- La digitalización de servicios a la facultad, a partir de marzo
- Pedir información al Departamento de Filosofía sobre la situación laboral del profesor Escobedo.
- Pedir información a Asuntos Cívicos sobre el profesor Pazos Rivera, sobre el abandono de clases.

Orden del Día

Se dió lectura de los Expedientes de Grados y Títulos para su aprobación (22 en total)

1. FHU-0191 Nahuín Yparaguano, Iris Fabiola
2. FHU-0235 Niños Sayaride, Paul Andrés
3. FHU-0202 Coronado Pazares, Teófilo César
4. FHU-0229 Pavezar Castillo, Susan Lucía
5. FHU-0233 Gutiérrez Lizana, Nuria Isabel
6. FHU-0230 Rodríguez Aroni, David Aaron
7. FHU-0231 Roque Enciso, Rossmery Isabel
8. FHU-0232 Morales Mayanga, Annie Katherine
9. FHU-0495 Tello Cruz, Peter Yorch
10. FHU-0234 Torres Sanchez, Arica Medalet
11. FHU-0228 Cerpa Tiza, Jonathan Florio
12. FHU-0201 Avilés Zamora, Enrique
1. FHU-0210 Aquino Aquino, Antuacmet Estrella

- 02 FHU-0171 Ayvar Díaz, Roxana Mariel
- 03 FHU-0145 Bautista Montoya, Washington
- 04 FHU-020 Ocas Quipe, Andrés
- 05 FHU-064 Humani Ayala, Luis Albert
- 06 FHU-076 Chochoabat Prener, Tracy
- 07 FHU-0584 Blas Narvaes, Raúl
- 08 FHU-0754 Bautista Montenegro, Silvia del Carmen
- 09 FHU-0356 Esteban Ayala, Alejandro
- 10 FHU-0594 Hija Hernández, Albert

Desde las catorce horas, con veinte minutos del día 11 de Enero de 2017, la Doctora Martha Chávez, dio por concluida la sesión privada para la fecha.

Firman en señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lazarte

Dr. Edward Espinosa Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Nové

Alumnos Consejeros: Tamara González

Secretaria Académica: Chile Martínez

Consejo Extraordinario N° 01

20/01/2017

En la ciudad de Lima, a las once de la mañana, del día 20 de Enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Lazarte convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de Asesoría del Decanato, con la asistencia de los siguientes comisionados.

Dra. Martha Chávez Lazarte, Dr. José Delgado Mejía, Dr. Edward Espinosa Herrera, Licenciado Alfonso Salas Campos, Dr. Martín Sánchez, Licenciado Carlos Flores Nové.